



MAT.: AUTORIZA COMETIDO FUNCIONARIO A FUNCIONARIA MUNICIPAL QUE SE INDICA.

ALGARROBO, 28.01.2013.-

DECRETO Nº 293.-/

VISTOS:

- 1.- Ley Nº. 18.695 del 31.03.89, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- Ley Nº. 18.883 del 29.12.89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- DFL Nº 228-19.321 de 16.09.1994 (Aprobación Planta Municipal).
- 4.- Decreto Alcaldicio Nº 3.445 del 06.12.2012, Asume Alcaldía comuna de Algarrobo.

CONSIDERANDO

Memorándum Nº 13 de fecha 24.01.2013, el cuenta con Vº Bº del Sr. Alcalde, presentado por la funcionaria municipal **Sra. Eliana Almuna Cayo**, mediante el cual solicita autorización para realizar **Curso de Perfeccionamiento (voluntario) para Secretarías (os) Ejecutivas (os) y Administrativas (os)**, en la Región de Valparaíso, ciudad de Viña del Mar.

Programa de Perfeccionamiento para Secretarías (os) Ejecutivos (os) y Administrativas (os) del Instituto Insec – Área de Capacitación.

DECRETO:

- I. Autoriza Cometido Funcionario**, a funcionaria Municipal, que a continuación se indica a participar del Curso de Perfeccionamiento (voluntario) para Secretarías (os) Ejecutivas (os) y Administrativas (os), el cual se realizara los días martes y jueves desde el 29 de enero de 2013, hasta el 28 de marzo del año 2013, en la Región de Valparaíso.-

Nombre Funcionario	Grado	Unidad de Desempeño
✓ Almuna Cayo Eliana del Carmen	13º	Alcaldía

II. ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE Y ARCHÍVESE.-

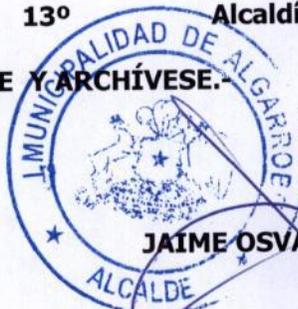


PAULINA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL

JOGF/PMM/PMP/MRT/PYU/iym.

DISTRIBUCIÓN

- Alcaldía (1)
- Secretaria Municipal (1)
- Recursos Humanos (1)
- Unidad de Control (1)
- Hoja de Vida (1)
- Archivo.- (2)



JAIME OSVALDO GÁLVEZ FUENZA
ALCALDE



CONTROL INTERNO

RECEPCIÓN
INSTRUMENTO
FECHA 29 ENE. 2013 HORA 09:15
SALIDA
DOCUMENTO
FECHA 29 ENE. 2013 HORA 15:50
NOMBRE